

Acta 36: En la ciudad de Punta del Este, el día 22 de diciembre de 2021 siendo las 10,00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 36/21 de este Municipio, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Julio Pérez y Ariel de los Santos y Concejales suplentes, María Sara Baroffio, José Costa, Shelton Pintos y Gerardo Sánchez.

Siendo las 10 hrs se recibe al nuevo Crio. Miguel Martín de la Seccional 10ma, se le da la bienvenida y se le consulta por el tema del terreno de UTE ubicado en la calle Chiverta en el cual pernoctan varias personas. Sé comenta sobre la posibilidad de tapiar los galpones linderos para evitar que pernocten en el lugar. le pasaron fotos de cómo está el interior del local, no ve viable que esta semana se puedan hacer los trabajos por lo que la semana próxima se iniciarán las tareas de tapeado del lugar por parte del Municipio, solicita también más patrullaje, en esa zona estos días. Otro foco es en la zona frente al Bahía Palace, solicita que también se patrulle ahí, aun sabiendo que se corren y van a otros lados. El Sr. Comisario comenta que lo que están intentando es desplazarlos a otro lado, sacarlos de la Península, evitar que vuelvan y pernocten informa sobre la situación del terreno detrás de la obra del Edificio Le Parc, solicita evitar árboles acacias que esté limpio y así no se puede meter, a lo que el Sr. Alcalde le responde que intentará realizar la limpieza del lugar.

Siendo las 10,05 hrs ingresan los Concejales Baroffio, Pérez y Pintos.

Prosigue el Sr. Comisario informando que hay más móviles y patrullaje de tierra, y la incorporación de los cadetes a partir del 2 de enero.

El Concejal Sr. Pérez comenta que hay gente que vienen con mochilas, están frente a los comercios, vigilando y transitan todo el día Viene de distintos lugares y salen para Punta del Este, en otros tiempos se les hacía circular y se les pedía documentos, hoy mucha de esa gente no tiene nada que hacer en Punta del Este. El Sr. Comisario comenta que es complicado, ya que no tienen margen de respuesta por parte de los DDHH, que hoy es impensable hacer procedimientos que se hacían antes, se hacen relevamientos, se identifican, pero no se los puede sacar, se les pregunta donde se quedan, no da buena imagen, pero muchos viven el día a día, no todos tienen antecedentes.

Lo que queríamos con el Sr. Alcalde es poder quitar los lugares en los que puedan pernoctar, limpiar los predios y trabajar en conjunto.

La Concejal Sra. Baroffio comenta que el patrullaje es fundamental, ya sea en bicicleta, caballo o a pie, es persuasivo y da seguridad, la limpieza de los terrenos, la iluminación y el patrullaje es fundamental.

Se comenta que los reclamos se canalicen por el Municipio como institución.

El Sr. Comisario consulta sobre los ruidos molestos, si siguen contando con el apoyo de Gestión Ambiental, que lo habían retirado de noche, el Sr. Alcalde le responde que quien coordina todo es el Sr. Mauricio de Souza, que maneja todos los operativos; comenta que en la zona del hotel España ya han tenido problemas, a lo que la Concejal Sra. Baroffio comenta que ya hay denuncias de vecinos.

Otra zona complicada es la Rambla, el Sr. Comisario informa que ellos notifican, bajan el volumen y a los 60 metros la vuelven a subir, es como que no se hizo nada, en cambio si luego hay una contravención de Gestión Ambiental

es otra cosa, la Sra. Baroffio le dice que se está refiriendo a los ruidos de los autos y música, a lo que el Sr. Comisario le responde que esos ruidos que son desorbitantes, que tampoco se puede pretender una ciudad sin ruidos porque es una ciudad turística viene gente, chicos, no sabe cuál es la postura del Municipio en cuanto a este tema pero tampoco podemos tener una ciudad en total silencio, el Sr. Schamis comenta que hay gente que viene a descansar, a lo que le responde que lo entiende y que hay que tener un equilibrio.

Consulta si hay algo previsto para 24 y 31, cerrar calles, el Sr. Alcalde le responde que no está previsto el corte, si operativos, los operativos son coordinados por el Sr. Intendente, Jefatura, el encargado de Operaciones del CECOED y el Director General de Tránsito.

Siendo las 10,20 hrs se retira el Sr. Comisario y se inicia la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta 35/2021 de fecha 8 de diciembre de 2021. La Sra. Casañas comenta que se debe incluir los nombres de los libros donados en la próxima acta.

Moción: Se aprueba el Acta N°35/21. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Ante la solicitud de la Concejal Casañas se incluye la lista con los nombre de los libros donados por la Flia de Jorge Emilio Cardoso. José Manuel Pérez Castellano Caxón De Sastre, Justino Zabala Muniz Crónica de un Crimen, Dámaso Antonio Larrañaga Dario del viaje de Montevideo a Paysandú, Juana de Ibarbourou Obras tomo 1y 2, María Eugenia Vaz Ferreira La Isla de los Cánticos, Florencio Sánchez Teatro Tomo 1 y 2, Serafín J. García Tacuruses, Mario Arrigui Uncuento un pozo y otros escritos, Juan Cuhna Tres libros de poesías, Amanda Berengher El río y otros poemas, Julio Herrera y Reissig Prosa Fundamental, Prosa Desconocida, correspondencia, Carlos Rodríguez Pintos Campo secreto, Eliseo Salvador Porta Ráiz de Sol, Lauro Ayestarán Textos Breves, Felisberto Hernández Nadie Encendía las lamparas, José Enrique Rodó Escritos Europeos, Idea Vilariño De la Poesía y los Poetas, Emir Rodríguez Monegal Ensayo y Memoria, Mario Benedetti La Tregua.

2) Fechas próximas sesiones, se sugiere realizarla el miércoles 19/1 a las 10hs.

Moción: fijar la fecha de la próxima sesión para el día miércoles 19/1 a las 10hs. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

3) Colaboración con carne para merenderos del Bo Kennedy, la colaboración para merenderos se termina en el mes de diciembre para lo que habría que extenderlo por 6 meses.

Moción: Colaborar con carne para los merenderos del Bo Kennedy por el término de 6 meses a partir del 1 de enero de 2022. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

4) Nota Dirección Nacional de Bomberos solicitando como años anteriores colaborar con la alimentación para el personal temporal del destacamento que se alojará en la Torre de Ose en San Rafael. El destacamento funcionara desde el 2/1 al 28/2-Son 3 efectivos a los que se les colabora con almuerzo y cena, son 348 viandas en total. Las viandas con respecto al año pasado tienen un ajuste de \$ 20(pesos uruguayos veinte) cada una, costaban \$ 279(pesos uruguayos doscientos setenta y nueve) y hoy \$ 299(pesos uruguayos

doscientos noventa y nueve), lo que hace un monto total de \$ 104.052(pesos uruguayos ciento cuatro mil cincuenta y dos).

Moción: Colaborar con la Dirección Nacional de Bomberos con 348 viandas para el personal de temporada desde 2/1/2022 al 28/2/2022 por un monto total de \$ 104.052(pesos uruguayos ciento cuatro mil cincuenta y dos). Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

5) Nota Sra. Kremenezer sugiriendo mejoras en playa El Emir , se lee la nota en la que se sugieren mejoras para el acceso a la misma, y se considera que está bien que los vecinos se involucren, es más o menos lo que se ha hablado con el Arq. Sienra sobre este tema de recuperación de arena y dunas.

Moción: Este Municipio entiende que, así como esta vecina está pidiendo que se actúe en la Playa El Emir, se consulta en que podemos trabajar para mejorar la zona. Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental .Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

6) Nota NAF Maldonado solicitando apoyo del Municipio y medallas para la actividad de nado de agua fría el día 15/1, se lee la nota y se comunica que es Municipio no tiene medallas lo que puede hacer es apoyar la gestión solicitando a los barcos que hacen el cruce que salgan antes de las 7 de la mañana, para dejar libre la bahía a la hora de la travesía ya que la actividad es a nado hasta la Isla de Gorriti.

Moción: Hacer la gestión desde el Municipio con la empresas que realizan los traslados a la Isla de Gorriti para que el cruce se realice antes de la hora 7. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad**

7) Nota solicitando la Azotea de Haedo del 17 al 19/3 de 19,30 a 22,30 hrs para realizar actividad cultural, se lee la nota, OMEU es una asociación de mujeres emprendedoras, al haber tiempo se envía a la Dirección de Cultura para hacer la consulta. Se habla del tema de emprendedores, comenta el Concejal Sr. Pérez que al lado del parador de Solanas se va a colocar una carpa con venta de productos, la Concejal Sra. Baroffio comenta que el Municipio debería tener un lugar para albergar este tipo de emprendimientos, la Concejal Sra. Casañas sugiere el Ceibo, habría que hablar con el presidente de la asociación.

Moción: Se envía a la Dirección General de Cultura para consultar la viabilidad de fechas en la Azotea de Haedo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

8) Nota Centro Cultural Democrático, solicita contenedores para predio de Complejo Deportivo en calle Isabel de Castilla.

Moción: Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental , Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

9) Nota Sr. Goldsman solicitando placas, movilidad para invitados y cóctel para 60 personas en el Yacht Club para el Jewish Festival del 5 AL 9/2.

Moción: Se colaborará con 3 placas para premiación y se coordinará el traslado. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

10) Nota del Sr. Benítez por “Iberoamerican Music Awards”. Pasa a la Comisión de Eventos.

11) Nota artesanos solicitando un 50% de descuento anual más un 25% de bonificación, se enviara la consulta a la Dirección de Hacienda.

Moción: Enviar a la Dirección de Hacienda. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

12) Nota Sr. Medeiros solicitando volver a la Feria Artesanal para trabajar con espejo mágico, se lee nota en la que explica que en años anteriores ha trabajado en la Plaza de Artesanos con una cabina de fotos que imprime al instante un recuerdo de Punta del Este.

Moción: Se autoriza en carácter precario y revocable desde el 2/1/2022 al 28/2/2022. Siempre que se mejore la estructura de la caseta. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

13) Nota artesanos solicitando apertura de cambios de stand, se lee la nota hay un pedido de cambio que es que cuando ingresan los nuevos artesanos se da prioridad a los que quieren cambiar, hubieron renuncias y por única vez sería viable, los que están buscarían un lugar mejor y que no haya lugares vacíos, el reglamento no lo permite por eso el pedido.

Moción: Se autoriza por excepción el cambio de stand el día 24/12 en coordinación con el encargado de feria Sr. Glättli, hecho se presentará el acta con la adjudicación con los nuevos números de stands. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

14) Expediente 2021-88-01-15869 SUCA SPORT -colaboración evento 5 millas, es la carrera que se hace todos los años por la playa.

Moción: Este Municipio autoriza el espacio solicitado, no contando con presupuesto para el servicio de ambulancia . Pasar a la Dirección de Eventos Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

15) Expediente 2021-88-01-14089 Ivan Kruck La Rebelión, solicita estacionamiento para bicicletas y afines.

Moción: Tomar conocimiento y notificar al gestionante del informe de la Dirección de Tránsito y Transporte. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

16) Expediente 2021-88-01-08382- Solicitud de Espacio verde para "Plaza del Bicentenario de Centroamérica". Se Informa que el espacio solicitado ya tiene nombre, sugiriendo el Padrón 2038 manzana 542 de Punta del Este.

Moción: Se está de acuerdo con el lugar sugerido. Pase a Secretaria General para enviar a la Junta Departamental. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

17) Nota Sr. Sebastián Barbato solicitando autorización para realizar el Punta Beer Sun Fest 2022 el día 15/1 en la explanada de la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo.

Moción: Vista la propuesta y considerando que el éxito obtenido con la realización del "Punta Fest" del cual no se recibió ningún tipo de reclamo, por el contrario, la gente agradeció el haber traído un espectáculo popular que brindo alegría después de los duros momentos padecidos por la pandemia. Este Municipio está de acuerdo con la realización del evento, sugiriendo como lugar la explanada de la parada 6 a 8 de playa brava por ser un espacio más amplio lo que permitiría que más vecinos y visitantes disfruten del espectáculo. Pasar a consideración del Sr. Intendente. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

18) Expediente 2021-88-01-14720 Sra. Barbitta solicitando espacio para comercializar ofertas turísticas, se discuten posibles lugares, y se llega a un acuerdo con que el indicado es la Plaza Artigas.

Moción: Se sugiere la Plaza Artigas, se le asignará un lugar, previo pago de la anualidad correspondiente. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

19) Solicitud de locación para presentación novela “Debajo de mis Pies” de la escritora Sra. Daniela Urgel.

Moción: Coordinar con la Concejal Sra. Baroffio, proporcionarle su número de teléfono y el lugar sería El Jagüel. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

20) Nota Sr. Yamil Ameijenda, comunica que propondrá una nueva fecha para la actividad de mapping que originariamente estaba prevista para 18/12. Se toma conocimiento de que no se realizará el día 18/12. Se espera la nueva fecha.

Expediente 2021-88-01-14077, solicitando habilitar puesto de venta de flores en un puesto de diarios de Roosevelt. La Dirección de Planificación de Espacios Públicos informa que está abocada a planificar y proyectar Espacios Públicos, no a otorgar permisos para kioscos.

Moción: Notificar a los gestionantes del informe negativo para venta de flores. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Espacio de Arte CCD, en la que solicitan se Declare de Interés Municipal la exposición titulada “Temporal atemporal” que se realizará en dicho centro a partir del 29/12.

Moción: Declarar de Interés Municipal la exposición “Temporal atemporal”. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue con la nota del Sr. Baglivo en la que solicita que se declare de Interés Municipal un evento cultural de luces y sonidos denominada “Ritual”, que se llevará a cabo todos los domingos de enero, a la puesta del sol en el Parador Ímarangatú.

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad denominada “Ritual” que se llevará a cabo en el Parador Ímarangatú. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Comenta sobre la nota presentada por el Sr. Marcelo Puppo Gerente General de Punta Cable en la que solicita autorización para colocar una cámara en la Plaza de los Artesanos para transmitir imágenes en el canal local, la empresa aporta los materiales y equipos, los cuales serán de propiedad de la empresa, solicitan para la instalación de energía eléctrica y conexión a internet.

Moción: Autorizar a Punta Cable la colocación de cámaras en la Plaza de los Artesanos, haciéndose las gestiones para la energía eléctrica. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Lee la nota de la rentadora de autos Thrifty, en la que solicitan una bajada de cordón, tipo accesibilidad, para facilitar a el tránsito de motos.

Moción: Se autoriza la bajada de cordón con elementos móviles. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre la situación del Sr. Fabián De Lima quien actualmente cumple funciones en la Biblioteca Aramis Ramos, cumpliendo

horario de 4 horas, siendo necesario que lo haga en horario completo y por ese motivo es que se solicita sea incorporado a la plantilla Municipal.

Moción: Solicitar al Sr. Intendente que el Sr. Fabián de Lima pase a integrar la plantilla Municipal. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11,20 hs se retira el Concejal Sr. Pérez.

El Sr. Alcalde solicita licencia reglamentaria desde el 30/12 a las 00,00hs al 10/1/2022 a las 24 hs.

Moción: Aprobar la licencia reglamentaria desde el 30/12 a las 00,00hs al 10/1/2022 a las 24 hs. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 3 votos y 1 abstención del Sr. Alcalde – Mayoría.**

Ante la licencia del Sr. Alcalde queda en su lugar la Sra. Baroffio.

Moción: Ante la licencia del Sr. Alcalde queda en su lugar la Concejal Sra. Baroffio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde con la nota presentada por la OPP, en la cual se saluda al Municipio por las fiestas tradicionales y se informa que se aprobó el Plan Operativo Anual 2022,

Siendo las 11,45 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Javier Carballal
Alcalde